



Ayuntamiento Municipal de Las Charcas

Gestión 2024 - 2028

OFICINA LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

DIFUSION RRSS FEBRERO 2025

Ayuntamiento Las Charcas
3 de marzo · 🌐

La Alcaldía de Las Charcas felicita con gran orgullo a Zoé Saldaña por convertirse en la primera mujer dominicana en ganar un Óscar como Mejor Actriz de Reparto.

Este logro histórico no solo enaltece tu brillante trayectoria, sino que también inspira a toda la comunidad dominicana, especialmente a nuestras mujeres y jóvenes, demostrando que con talento, esfuerzo y perseverancia no hay límites para alcanzar los sueños.

¡Gracias por representar con dignidad y orgullo nuestras... Ver más

Ayuntamiento Las Charcas
8 de marzo a las 10:52 a. m. · 🌐

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En este 8 de marzo, la Alcaldía de Las Charcas felicita con orgullo y admiración a todas las mujeres de nuestro municipio y del mundo.

Hoy celebramos su fortaleza, su valentía y su incansable lucha por un futuro más justo e igualitario. En cada paso que dan, en cada meta que alcanzan, demuestran que el progreso de nuestra sociedad está en sus manos.... Ver más

No lo dudes...
Eres especial
Eres amor
Eres entrega
Eres alegría
Eres fuerte
Eres un regalo de DIOS.

¡FELIZ DIA DE LA MUJER!

Ayuntamiento Las Charcas está con **Ayendy Soriano Castillo y Wirianny Sanchez** ...
8 de marzo a las 3:02 p. m. · 🌐

Es un honor para nosotros presentarles a Wirianny Sánchez, nuestra representante oficial del municipio Las Charcas en la prestigiosa elección de Señorita 19 de Marzo.

Wirianny no solo es un símbolo de belleza y elegancia, sino también un orgullo para nuestra comunidad. Actualmente ostenta el título de Reina de las Fiestas Patronales de Las Charcas 2024-2025, un reconocimiento que ha llevado con gran responsabilidad, carisma y compromiso con nuestra gente.

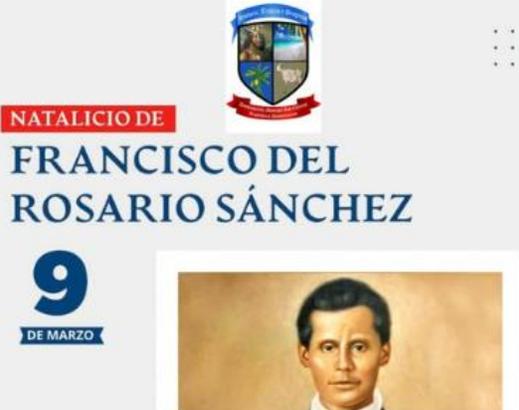
Su participación e... Ver más

Ayuntamiento Las Charcas
9 de marzo a las 1:22 p. m. · 🌐

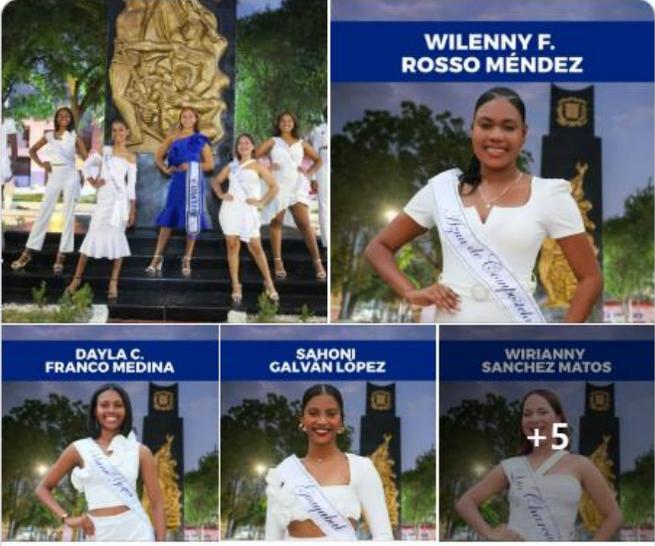
CONMEMORAMOS 208 AÑOS DEL NATALICIO DE FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ

Hoy, la Alcaldía de Las Charcas se une al sentimiento patriótico de toda la nación para conmemorar con orgullo el natalicio de Francisco del Rosario Sánchez, uno de los más grandes héroes de nuestra independencia.

Sánchez, con su valentía y entrega, nos dejó un legado de lucha, dignidad y amor por la patria. Su ejemplo sigue guiando el camino de quienes soñamos con una sociedad más justa y libre.... [Ver más](#)



Ayuntamiento Las Charcas
15 de marzo a las 10:11 a. m. · 🌐



WILENNY F. ROSSO MÉNDEZ

DAYLA C. FRANCO MEDINA

SAHONI GALVÁN LÓPEZ

WIRIANNY SÁNCHEZ MATOS

+5

Gobernación Provincial Azua está con **Danny Colon** y 2 personas más.
14 de marzo a las 6:32 p. m. · 🌐

Escogencia Señorita 19 de marzo 2025.

Ayuntamiento Las Charcas
15 de marzo a las 10:22 a. m. · 🌐

🎉 ¡Feliz cumpleaños, Alcalde Brennis Fontánez! 🎂👏

En este día especial, la Alcaldía de Las Charcas y toda nuestra comunidad le expresamos nuestros mejores deseos de felicidad, salud y prosperidad. Hoy celebramos no solo su vida, sino también su dedicación al servicio de nuestra gente.

Que este nuevo año le traiga muchas bendiciones y éxitos en su labor. ¡Gracias por su entrega y esfuerzo diario!

🔴 ... [Ver más](#)



¡Feliz Cumpleaños

Brennis Fontanez
Alcaldesa Las Charcas



Ayuntamiento Las Charcas

15 de marzo a las 9:23 p. m. · 🌐



“ **Wirianny Sanchez** Gana el certamen señorita 19 de Marzo”

La Alcaldía y el Municipio de Las Charcas se encuentran de regocijo al celebrar tu coronación como Señorita 19 de marzo. Este logro es reflejo de tu elegancia, talento y el compromiso con los valores que fortalecen nuestra comunidad.

Recibe nuestros más sinceros deseos de éxito en esta nueva etapa; que cada paso que des sea una muestra de tu capacidad para inspirar y liderar. ... Ver más



Ayuntamiento Las Charcas

18 de marzo a las 9:06 p. m. · 🌐



“Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública participa en capacitación sobre el Portal Único SAIP”

La Alcaldía de Las Charcas continúa fortaleciendo la transparencia y el acceso a la información pública. En el día de hoy, la encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (RAI), Charolín Rosa, participó en una capacitación sobre las novedades del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP).

La jornada formativa e... Ver más



Ayuntamiento Las Charcas

19 de marzo a las 9:14 a. m. · 🌐



“181 aniversarios de la Batalla 19 de Marzo”

Hoy, con profundo orgullo patrio y un inmenso sentido de identidad, conmemoramos la gloriosa Batalla del 19 de Marzo de 1844, un hito fundamental en la defensa de nuestra independencia. En esta tierra valiente de Azua, hombres y mujeres demostraron con coraje y determinación que la soberanía se forja con sacrificio y amor a la patria.

Este día nos invita a recordar el legado de aquellos héroes que, con honor y valentía, defendieron... Ver más





Ayuntamiento Las Charcas
24 de marzo a las 3:32 p. m. · 🌐

AYUNTAMIENTO DE LAS CHARCAS INSTALA MUROS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA CALLE PRINCIPAL

Las Charcas, 24 de marzo 2025— Con el objetivo de mejorar la seguridad vial en el Municipio, el Ayuntamiento de Las Charcas, bajo la dirección del alcalde Brennis Fontanez, ha iniciado la instalación de muros reductores de velocidad (policías acostados) en la calle Principal Francisco A. Caamaño.

Esta medida responde a la creciente preocupación de los ciudadanos por el exceso de velocidad... Ver más



Ayuntamiento Las Charcas
25 de marzo a las 11:21 a. m. · 🌐

LA ALCALDÍA DE LAS CHARCAS INFORMA
A toda la comunidad de Las Charcas:

Se hace de conocimiento público que la Sala Capitular ha aprobado una resolución que prohíbe la presencia de chivos y ovejos sueltos en las calles del municipio, debido a los inconvenientes y riesgos que esto representa para la seguridad vial, la salubridad y el orden público.... Ver más

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS
PROVINCIA AZUA, RD.
C/ Máximo Gómez No. 25, Tel 809-521-9798
Email: ayuntamiento@ayuntamiento.lascharcas.gob.do
RNC: 416-60045-3

En Uso de Sus Facultades Legales* emite la siguiente:
Resolución Num.047/2025. **Alcalde Brennis Jonathan Fontanez Martínez.**

SOBRE LA PRESENCIA DE CHIVOS Y OVEJOS SUELTOS EN LAS CALLES

La Alcaldía del Municipio de las Charcas, Provincia Azua, en sesión ordinaria de fecha 23 de febrero del año 2025, aprobó la siguiente Resolución:

CONSIDERANDO: Que la presencia de estos animales en la vía pública ha provocado accidentes de tránsito y daños en propiedades privadas y públicas.
CONSIDERANDO: Que la acumulación de heces y otros desechos de los animales sueltos representa un problema de salud pública.
CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de los dueños mantener sus animales bajo control y en espacios adecuados.
CONSIDERANDO: Que la Alcaldía Municipal tiene el deber de preservar el orden y garantizar el bienestar de la ciudadanía.
CONSIDERANDO: Que la problemática de chivos y ovejos sueltos en las calles y espacios públicos del municipio de Las Charcas, lo que afecta la seguridad vial, la higiene y el orden en la comunidad.

RESOLUCIÓN: La Constitución de la República Dominicana.
RESOLUCIÓN: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

CULO 3: Los animales encontrados sueltos en la vía pública serán retenidos por las autoridades municipales y sus propietarios deberán pagar una multa de RD\$500 para su liberación. En caso de reincidencia, se aplicarán sanciones más severas yendo la incautación del animal.

CULO 4: Los ciudadanos podrán reportar la presencia de chivos y ovejos sueltos en la vía pública a las autoridades municipales para su inmediata intervención.

CULO 5: La Policía Municipal y demás organismos competentes serán responsables de la aplicación y cumplimiento de esta resolución.

CULO 6: Esta resolución entra en vigencia a partir de su publicación y se adoptarán las medidas necesarias para su fiel cumplimiento.

en el Municipio de Las Charcas, a los 19 días del mes de febrero del año 2025

Brennis Fontanez Martínez
Brennis Fontanez Martínez
Alcalde

Rafael B. del Jesús Castillo
Rafael B. del Jesús Castillo
Secretario del concejo



Ayuntamiento Las Charcas
25 de marzo a las 2:25 p. m. · 🌐

COMUNICADO A LA CIUDADANÍA
LA ALCALDÍA DE LAS CHARCAS INFORMA
A todos los ciudadanos del municipio de Las Charcas... Ver más

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS
PROVINCIA AZUA, RD.
C/ Máximo Gómez No. 25, Tel 809-521-9798
Email: ayuntamiento@ayuntamiento.lascharcas.gob.do
RNC: 416-60045-3

En Uso de Sus Facultades Legales* emite la siguiente:
Resolución Num.05/2025. **Alcalde Brennis Jonathan Fontanez Martínez.**

SOBRE MULTAS POR ROTURAS DE CALLES SIN AUTORIZACIÓN

La Alcaldía del Municipio de las Charcas, Provincia Azua, en sesión ordinaria de fecha 19 de febrero del año 2025, aprobó la siguiente Resolución:

CONSIDERANDO: Que el mantenimiento y conservación de las calles es una responsabilidad del gobierno municipal para garantizar la seguridad y el tránsito adecuado.
CONSIDERANDO: Que las roturas no autorizadas de calles ocasionan daños a la infraestructura pública y pueden representar un riesgo para los transeúntes.
CONSIDERANDO: Que es necesario establecer sanciones para quienes realicen este tipo de intervenciones sin el debido permiso, a fin de preservar el orden y la integridad de las vías.

RESOLUCIÓN: La Constitución de la República Dominicana.
RESOLUCIÓN: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
RESOLUCIÓN: Que en diversas áreas del Municipio de Las Charcas se han realizado roturas de calles sin la debida autorización municipal, afectando la infraestructura vial y generando inconvenientes a los ciudadanos.

ARTICULO 2: Toda persona, empresa o entidad que requiera intervenir una vía pública, deberá solicitar el permiso correspondiente ante la Alcaldía, indicando la razón, alcances y fecha de reparación de la obra.

ARTICULO 3: Las personas o entidades que realicen roturas de calles sin autorización, serán sancionadas con una multa de RD\$20,000.00 pesos dominicanos. En caso de reincidencia, la multa será incrementada y podrán aplicarse sanciones adicionales, incluyendo la reparación obligatoria de los daños ocasionados.

ARTICULO 4: Si la rotura afecta el tránsito o pone en riesgo la seguridad de la ciudadanía, la Alcaldía podrá intervenir de inmediato y cobrar los costos de reparación, además de la multa correspondiente.

ARTICULO 5: Se instruye a la Policía Municipal y a los organismos competentes a garantizar el cumplimiento de esta resolución y tomar las medidas necesarias para su aplicación.

ARTICULO 6: Esta resolución entra en vigencia a partir de su publicación y se adoptarán las medidas necesarias para su fiel cumplimiento para todos los ciudadanos y entidades dentro del Municipio de Las Charcas.

en el Municipio de Las Charcas, a los 19 días del mes de febrero del año 2025

Brennis Fontanez Martínez
Brennis Fontanez Martínez
Alcalde

Rafael B. del Jesús Castillo
Rafael B. del Jesús Castillo
Secretario del concejo



Ayuntamiento Las Charcas

26 de marzo a la 1:35 p. m. · 🌐

...

El Ing. Miguel Beriguete, encargado de Recursos Humanos del Ayuntamiento Municipal de Las Charcas, participó en un entrenamiento especializado sobre el Sistema de Reclamación Laboral. La capacitación fue impartida en el Ministerio de Administración Pública (MAP) con el objetivo de fortalecer los conocimientos y herramientas necesarias para la gestión eficiente de los procesos laborales dentro de la administración pública.

Este entrenamiento busca optimizar el manejo de recl... [Ver más](#)



Ayuntamiento Las Charcas

28 de marzo a las 10:39 a. m. · 🌐

...

"La Alcaldía de Las Charcas realiza jornada de limpieza en Playa Caracoles"

La Alcaldía informa que se está llevando a cabo una jornada de limpieza en Playa Caracoles, con el objetivo de mantener este hermoso lugar libre de residuos y disfrutar de un ambiente limpio y saludable.

Exhortamos a todos los munícipes y visitantes a ser responsables con el cuidado del medio ambiente. Les pedimos encarecidamente que, al visitar nuestra playa, recojan su basura y la coloquen en los... [Ver más](#)





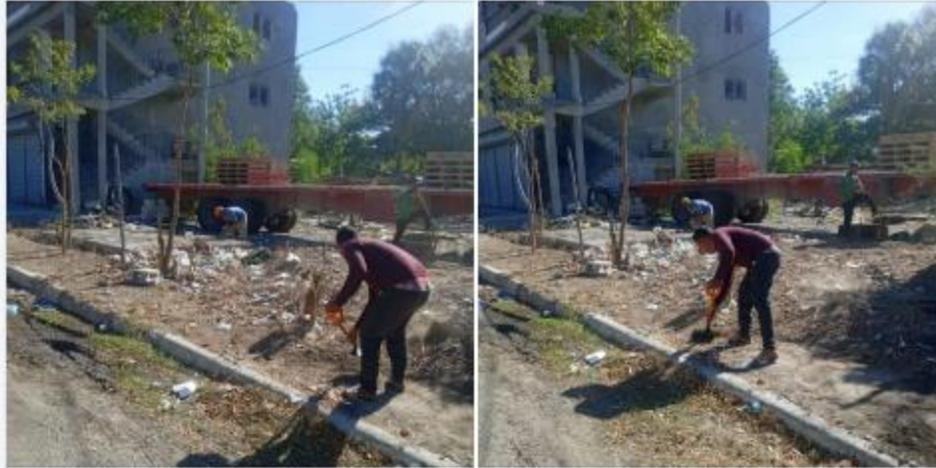
Ayuntamiento Las Charcas

28 de marzo a la 1:07 p. m. · 🌐



"La Alcaldía de Las Charcas inicia una nueva jornada de limpieza en el municipio"

La Alcaldía de Las Charcas ha iniciado una nueva jornada de limpieza en el municipio, con el objetivo de mantener y mejorar la higiene en nuestras calles. En esta ocasión, el equipo de trabajo se encuentra enfocado en la calle Las Carreras, esquina Ramón Matías Mella, realizando una limpieza profunda de la zona para garantizar un entorno más saludable y agradable para los residentes y transeúnt... [Ver más](#)



Ayuntamiento Las Charcas

29 de marzo a las 3:13 p. m. · 🌐



"Gran Operativo de Limpieza Comunitario: Unidos por un Municipio Más Limpio y Saludable"

Municipio Las Charcas, 29 de marzo 2025 – La Alcaldía de Las Charcas, encabezada por el Alcalde Brennis Fontanez, junto a los regidores Kelvin Soler y William Tejeda, y el encargado de Recursos Humanos Miguel Beriguete, expresa su más sincero agradecimiento a todos los ciudadanos, voluntarios y colaboradores que se sumaron con entusiasmo y compromiso al Gran Operativo de Limpieza Comunit... [Ver más](#)





Ayuntamiento Las Charcas

30 de marzo a las 2:09 p. m. · 🌐



"30 de Marzo: Un Día de Orgullo y Gloria Nacional"

Hoy conmemoramos con profundo orgullo la Batalla del 30 de Marzo de 1844, un hito en nuestra historia que reafirmó la determinación, el coraje y el amor por la patria de nuestros héroes.

En esta gloriosa jornada, los valientes dominicanos, bajo el liderazgo de José María Imbert y Fernando Valerio, enfrentaron con determinación a un ejército enemigo superior en número y armamento. Sin embargo, con inteligencia estratégica y ... [Ver más](#)



La Batalla del 30 de Marzo de 1844 se libró en Santiago, y marcó la segunda victoria de las tropas dominicanas que, en esta fecha, bajo



Ayuntamiento Las Charcas

30 de marzo a las 2:30 p. m. · 🌐



¡Cuidemos juntos nuestra Playa Caracoles!

La Alcaldía de Las Charcas continúa trabajando arduamente en la limpieza y mantenimiento de nuestra hermosa Playa Caracoles, un espacio que es de todos y para todos.

Hacemos un llamado a los munícipes y visitantes a que colaboren con esta importante labor. Cada acción cuenta, y mantener nuestra playa limpia depende del compromiso de cada uno. Cuando vayas, coloca tu basura en fundas y deposítala en los zafacones destinados para ello... [Ver más](#)





Ayuntamiento Las Charcas

31 de marzo a las 12:01p. m. · 🌐

...

La Alcaldía de Las Charcas continúa con la jornada de limpieza en la comunidad. En esta ocasión, nos hemos trasladado a la cañada de Kinin (antigua cañada de Kiki), ubicada en el sector Pueblo Nuevo.

Informamos a la comunidad que seguimos trabajando para mejorar nuestros espacios y garantizar un entorno más limpio y saludable para todos.



Ayuntamiento Las Charcas

31 de marzo a la 1:37 p. m. · 🌐

...

Alcaldía de Las Charcas recibe asesoría para la implementación del sistema Consol+

La Alcaldía de Las Charcas recibió hoy la asesoría para la implementación del nuevo sistema Consol+, una herramienta de Contabilidad Gubernamental basada en el método de Partida Doble. La capacitación fue impartida por las analistas Salvinia Estepan y Amalita Ambar Martínez, representantes de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

En la jornada de formación participaron... [Ver más](#)

